Ixtlahuacán
de los Membrillos
AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

DIRECCION DE DESARROLLO URBANO
D.U. 633/2025

MTRA. MONICA ALEJANDRA HERNANDEZ OCHOA
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRACTICAS.
PRESENTE:

Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco. A 25 de septiembre del 2025

Por este conducto me permito enviarle un cordial saludo, ocasión que aprovecho para entregarle información de la Dirección de Desarrollo Urbano referente al Art.15 fracción XXII para su publicación en el portal Institucional de la Unidad de Transparencia con la finalidad de mantener actualizada la página:

1. Le informo que en el período que comprende del 01 de agosto del 2025 al 31 de agosto del 2025, se han autorizado 0(cero) cambios de Uso de Suelo.

Sin otro particular me despido, no sin antes reiterarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2024 - 2027
GOBIERNO MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE
DESARROLLO URBANO

ING. JUAN PABLO HERNANDEZ PADILLA
Director de Desarrollo Urbano

C.c.p. Archivo

IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2024 - 2027
GOBIERNO MUNICIPAL

25 SEP 2025
RECIBIDO
UNIDAD DE TRANSPARENCIA